



Diputación Provincial de Toledo

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de 24 de febrero de 2023, se aprueba la Concesión de Subvenciones para la creación de nuevos miradores y observatorios que se integrarán en la Red de Miradores y Observatorios de la Provincia de Toledo, anualidad 2022, que fueron publicadas en el B.O.P. número 167 de fecha 1 de septiembre de 2022, cuyo texto íntegro se publica en la página web del Servicio de Medio Ambiente y Mundo Rural, de la Diputación Provincial, (<https://www.diputoledo.es/global/5/1709/6176>), a efectos de que sirva de notificación a los interesados, conforme establece el Art. 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al disponer que, "en todo caso, los actos administrativos serán objeto de publicación, surtiendo ésta los efectos de la notificación, cuando se trate de actos integrantes de un procedimiento selectivo o **de concurrencia competitiva de cualquier tipo**",

En Toledo, a 24 de febrero de 2023.-El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.-La Secretaria General, María Gallego Gómez.

Nº. I.-1516